

INCLUSIÓN Y DERECHOS HUMANOS EN LA EDUCACIÓN: LA REALIDAD DE LAS PERSONAS TRANS EN ARGENTINA

Guillermo Javier Vera

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-4341-9632>

Línea de Investigación: Personas LGBTIQ+.

Proyecto de Investigación: Grupos sociales en situación de especial vulnerabilidad: retos y perspectivas en materia de derechos en Argentina. Dirigido por la Dra. Paola Urbina y codirigido por el Dr. Darío Spada. Resolución del Rectorado I 05-24 UCES (Instituto de Ciencias Jurídicas y Políticas (InCJyP)).

Resumen

En Argentina, las personas trans enfrentan serios obstáculos para acceder a la educación en todos los niveles. Desde la infancia hasta la adultez, sufren exclusiones, discriminación y *bullying*, lo que impacta negativamente en su capacidad de aprendizaje y salud mental. Estas diferencias persisten debido a la falta de reconocimiento social de su identidad de género y la ausencia de políticas inclusivas. La investigación busca entender cómo estas dificultades afectan a las personas trans en instituciones educativas públicas y privadas. Se plantea como objetivo general determinar de qué manera es posible garantizar el acceso y permanencia de las personas trans en todos los niveles educativos de la Argentina. Los objetivos específicos son identificar las dificultades de ingreso, las tendencias de discriminación por nivel educativo, y describir las consecuencias de la falta de acceso a la educación. Se destaca que la mayoría de los actos discriminatorios provienen de compañeros y docentes. La exclusión educativa perpetúa estereotipos y desigualdades, y limita oportunidades sociales y laborales. La Ley de Identidad de Género de 2012 busca proteger los derechos de las personas trans, pero su efectividad es limitada. Las personas trans enfrentan altos niveles de deserción escolar y vulnerabilidad económica. La investigación propone estrategias para superar estas barreras y promover la inclusión educativa y social.

Palabras clave: discriminación, inclusión, identidad de género, educación y Derechos humanos.

Abstract

In Argentina, trans people face serious obstacles to accessing education at all levels. From childhood to adulthood, they suffer exclusions, discrimination and bullying, which negatively impacts their learning capacity and mental health. These differences persist due to the lack of social recognition of their gender identity and the absence of inclusive policies. The research seeks to understand how these difficulties affect trans people in public and private educational institutions. The general objective is to determine how it is possible to guarantee the access and permanence of trans people at all educational levels in Argentina. The specific objectives are to identify entry difficulties, discrimination trends by educational level, and describe the consequences of lack of access to education. It is highlighted that the majority of discriminatory acts come from classmates and teachers. Educational exclusion perpetuates stereotypes and inequalities, and limits social and

employment opportunities. The Gender Identity Law of 2012 seeks to protect the rights of trans people, but its effectiveness is limited. Trans people face high levels of school dropouts and economic vulnerability. The research proposes strategies to overcome these barriers and promote educational and social inclusion.

Keywords: discrimination, inclusion, gender identity, education y Human rights

Resumo

Na Argentina, as pessoas trans enfrentam sérios obstáculos no acesso à educação em todos os níveis. Da infância à idade adulta, sofrem exclusões, discriminação e bullying, o que impacta negativamente na sua capacidade de aprendizagem e na sua saúde mental. Estas diferenças persistem devido à falta de reconhecimento social da sua identidade de género e à ausência de políticas inclusivas. A pesquisa busca compreender como essas dificuldades afetam as pessoas trans em instituições de ensino públicas e privadas. O objetivo geral é determinar como é possível garantir o acesso e a permanência de pessoas trans em todos os níveis educacionais na Argentina. Os objetivos específicos são identificar as dificuldades de entrada, as tendências de discriminação por nível de ensino e descrever as consequências da falta de acesso à educação. Ressalta-se que a maioria dos atos discriminatórios vem de colegas e professores. A exclusão educacional perpetua estereótipos e desigualdades e limita as oportunidades sociais e de emprego. A Lei de Identidade de Género de 2012 procura proteger os direitos das pessoas trans, mas a sua eficácia é limitada. As pessoas trans enfrentam elevados níveis de abandono escolar e vulnerabilidade económica. A pesquisa propõe estratégias para superar essas barreiras e promover a inclusão educacional e social.

Palavras chave: discriminação, incluso, identidade de género, educação y Derechos humanos

Introducción

En Argentina, las personas trans enfrentan numerosos obstáculos para acceder a la educación en todos los niveles. Desde la infancia hasta la adultez, sufren exclusiones, discriminación, dificultades burocráticas en la inscripción, enfrentan *bullying* y exclusión. Estas diferencias persisten debido a la falta de reconocimiento social de su identidad de género y la ausencia de políticas de inclusión.

En este trabajo de investigación buscamos responder a la pregunta: ¿De qué manera impactan las dificultades, limitaciones y discriminación con las que se encuentran en la actualidad las personas trans que desean educarse en instituciones públicas y privadas argentinas de niveles primario, secundario, terciario y universitario?

Ahora bien, nuestra hipótesis afirma que las dificultades, limitaciones y discriminación experimentadas por las personas trans en la sociedad argentina contemporánea, impactan en el acceso, la permanencia y el éxito académico de estas personas, afectando el pleno ejercicio del derecho humano a la educación en todos los niveles del sistema educativo argentino.

Por lo tanto, nuestro objetivo general es determinar de qué manera impactan las dificultades, limitaciones y discriminación que en la actualidad enfrentan las

personas trans, al acceder al sistema educativo en instituciones públicas y privadas argentinas de niveles primario, secundario, terciario y universitario.

Asimismo, nos planteamos como objetivos específicos:

1. Determinar las dificultades con las que se encuentran las personas trans al intentar ingresar a las instituciones educativas de Argentina de niveles primario, secundario, terciario y universitario.
2. Identificar tendencias de discriminación por nivel educativo en el sistema argentino actual.
3. Describir las consecuencias que sufren las personas trans, por falta de acceso a la educación en la República Argentina.

En esta ponencia nos proponemos abordar el objetivo específico enfocado a Determinar las dificultades con las que se encuentran las personas trans al intentar ingresar a las instituciones educativas de Argentina de niveles primario, secundario, terciario y universitario.

Para ello, es fundamental determinar en qué momento o lapso de la vida de las personas comienza su etapa de exploración y construcción de su identidad de género lo cual nos indicará que autopercepción coincide con el paso de los mismos por la escuelas primaria y secundaria.

En este sentido, el Ministerio de Salud de la Nación (2020) ha dicho que un gran número de personas trans y travestis percibieron que su género era distinto al asignado al momento del nacimiento antes de los 13 años. Sin embargo, los travestis y las mujeres trans se autopercebieron a los ocho años de edad, pero pudieron exteriorizarlo a la sociedad recién entre los doce y dieciocho años. En tanto los hombres trans lograron expresarlo hacia la sociedad entre los dieciocho años y treinta y cinco años (p. 45).

En este punto, es importante destacar tanto el tipo de actos discriminatorios como de quienes proviene y que son soportados por las personas trans que se hallan cursando el nivel secundario en las escuelas de la República Argentina.

Entonces, tenemos que la mayoría de los actos discriminatorios en contra de las personas trans y que se dan dentro del mismo ámbito educacional son ejercidos tanto por otros estudiantes o compañeros como por los docentes.

Como vemos, la investigación se enfoca en cómo las personas trans enfrentan distintas dificultades al acceder a la educación en instituciones argentinas públicas y privadas de todos los niveles. Pese a que la educación es un derecho humano fundamental, las personas trans se enfrentan, de forma cotidiana, a obstáculos como la falta de políticas inclusivas, discriminación y violencia, lo que afecta su capacidad de aprendizaje y salud mental.

Esta exclusión educativa limita sus oportunidades sociales, personales y de empleo, perpetuando estereotipos y desigualdades. Abordar esta problemática requiere un enfoque multidisciplinario que involucre a actores gubernamentales y a la sociedad civil para implementar políticas inclusivas y promover la igualdad de acceso a la educación para todas las personas, con independencia de su identidad

de género. Esta investigación busca proponer estrategias para superar estas adversidades y fomentar la inclusión educativa y social en Argentina.

Método: No experimental (Transversal), Descriptiva y Básica. Documental y de campo. Cualitativa. Recurriremos a la técnica de la entrevista en profundidad a diversas personas trans. Para ello consideraremos criterios como diversidad de experiencias, representatividad de identidades de género, diferentes contextos socioeconómicos como así también historial educativo. Lo que asegurará una comprensión integral y variada de sus desafíos y necesidades.

Resultados:

Esta disertación tiene como objetivo sensibilizar y generar empatía, primero y luego conciencia sobre las realidades que enfrentan las personas trans en el ámbito educativo argentino. Por lo cual nos proponemos abordar el objetivo específico: Describir las consecuencias que sufren las personas trans, por falta de acceso a la educación en la República Argentina

A través de la misma, buscamos inspirar un cambio positivo que posibilite la implementación de políticas inclusivas que garanticen un acceso equitativo a la educación para todas las personas, sin importar su identidad de género. Tenemos la esperanza de que, a través de esta investigación, podemos contribuir a un futuro donde todas las personas trans puedan aprender, crecer y prosperar en un entorno educativo donde sean valoradas y respetadas plenamente.

Esta investigación tiene, además, el propósito de visibilizar la constante violación de los derechos humanos que sufren los grupos de personas trans en Argentina, así como fomentar la sensibilización y la conciencia sobre las experiencias que enfrentan dentro del contexto educativo.

Tenemos la esperanza, mediante los hallazgos de esta investigación, de poder aportar propuestas de efectiva posibilidad para que todas las personas trans tengan la plena oportunidad de aprender, desarrollarse y prosperar en un entorno educativo que los y las aprecie y respete en su totalidad, sin perjuicio de correspondernos con toda la sociedad.

Asimismo, nos enfocaremos en las vivencias y luchas cotidianas que atraviesan las personas trans de forma actual en la República Argentina, centrándonos como adelantamos en las dificultades, limitaciones y discriminación que enfrentan no solo al intentar acceder, sino también al momento de permanecer en todos los niveles del sistema educativo, es decir, primario, secundario, terciario y universitario.

Antes de continuar, resulta importante mencionar que, en el año 2012, Argentina al aprobar la Ley de Identidad de Género Nro. 26.743, permitió y legalizó el desarrollo de la identidad de género de forma libre y con independencia del sexo asignado al nacer.

Esta legislación permite la modificación del registro del sexo y el cambio de nombre en todos los documentos de identidad, y al mismo tiempo garantiza el acceso a una

atención médica integral, incluyendo tratamientos hormonales y cirugías, sin necesidad de autorización judicial o administrativa, y para lo cual su único requisito es el consentimiento informado de la persona.

En este sentido, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2023), indicó que, en América Latina, el Caribe, y en otras partes del mundo, las personas travestis/trans enfrentan un ciclo de vulnerabilidad que incluye discriminación, violencia, exclusión y falta de oportunidades, lo que reduce su expectativa de vida entre los 35 y 40 años. En tanto que para la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), aproximadamente el 75% de las personas trans en la región no logran completar su educación secundaria (“Inclusión educativa de las personas trans en Argentina”. <https://www.undp.org/es/latin-america/historias/inclusion-educativa-de-las-personas-trans-en-argentina>).

No obstante, a ello la Organización Mocha Celis (s.f.) posee un programa denominado Bachillerato Popular Travesti, Trans y No Binario Mocha Celis, con una escuela secundaria que integra a las personas travestis, trans y no binarias en la educación formal. Primer bachiller para travestis/trans del mundo, ubicado en el barrio de la Chacarita provincia de Buenos Aires que supo ser a su vez referente para la creación de programas similares en más de 15 provincias de Argentina y en países de Latinoamérica y el Caribe como Brasil, Chile, Costa Rica y Paraguay. De igual forma, desde el año 2014 otorga a sus estudiantes el título de Perito Auxiliar en Desarrollo de las Comunidades y cuya página web destaca tener convenios con la Universidad de La Matanza (UNLaM) y la Universidad de Buenos Aires (UBA), entre otras, para que se respete la formación con perspectiva de género (<https://mochacelis.org/programas/bachillerato/>).

Sin perjuicio de lo precedente, consideramos que la discriminación hacia las personas trans en el ámbito educativo tiene un impacto profundo y multifacético que afecta tanto su bienestar emocional como su rendimiento académico y sus oportunidades futuras.

La discriminación y el acoso en el entorno escolar dificultan la concentración y el aprendizaje, lo que se traduce en un rendimiento académico inferior. Las y los Estudiantes trans suelen presentar un mayor ausentismo escolar debido al miedo y la ansiedad, lo cual interfiere directamente con su progreso académico. La falta de un ambiente inclusivo y seguro puede llevar a que muchos abandonen sus estudios prematuramente, truncando sus aspiraciones y oportunidades educativas.

En este camino y de acuerdo a las distintas estadísticas que se han realizado podemos determinar datos elocuentes en cuanto a la deserción de las personas trans del ámbito educacional sobre todo en el nivel secundario.

En esa misma línea tenemos aquellas tomadas en el año 2013 y publicadas por la Fundación Huésped (2014) y la Asociación de Travestis, Transexuales y transgéneros de Argentina (2020) sobre una muestra de cuatrocientas cincuenta y dos mujeres trans en la cual se advierten los siguientes datos:

Entre las mayores de 18 años, el 96,4% asiste o asistió al sistema de educación formal (n=418), el 3,2% de las personas (n=13) no

contestaron a la pregunta y una mencionó que nunca asistió. De quienes refieren no asistir actualmente a un establecimiento educativo (n=356), el 66,2% no han terminado secundaria o un nivel de educación superior que sería lo esperado para esta edad. Según lo mencionado, un 34,8% ha abandonado la escuela secundaria. Actualmente, el 13,8% (n=62) de las entrevistadas asisten a la escuela o un centro de educación formal. De estas, un poco menos de la mitad (41,7%) han terminado la escuela secundaria o están alcanzando un nivel de educación superior. No obstante, cabe destacar que el 58,3% están aún terminando la escuela primaria o secundaria.

Entre las participantes menores de 18 años (n=20), el 50% asiste actualmente a la escuela, mientras que la mitad restante ha abandonado sus estudios. De este último grupo, sólo 2 personas han terminado la escuela secundaria (pp. 26-27).

Continuando con el análisis, resultan sorprendentes los resultados a los que arribaron, con respecto al estigma y discriminación asociados a la identidad de género en educación, que a continuación mostramos:

...en escuelas o centros de educación formal, 7 de cada 10 (71,3%) mujeres trans mencionaron haber sido discriminadas principalmente por sus compañeros de clase. Cabe destacar que, a pesar de que podría esperarse mayor compromiso con la no discriminación por parte de los adultos que ejercen un rol profesional en las escuelas, se observa que 4 de cada 10 participantes han sido discriminadas por directivos (40,7%) y docentes (40,2%), lo cual resalta la aceptación y naturalización de los prejuicios y actos de violencia hacia la población trans. [...] los actos de discriminación han sido también por parte del personal no docente (37,6%), y otros profesionales como psicólogos y psicopedagogos (22,7%). La notable diferencia en la frecuencia de discriminación entre compañeros y personal de la escuela podría explicarse por el tiempo compartido con sus compañeros dentro y fuera de los establecimientos educativos, que proporciona más oportunidades para situaciones de acoso (*bullying*) (pp. 27-28).

Ahora bien, respecto a la educación de los hombres trans, el estudio cuantitativo publicado por la Fundación Huésped (2014) y ATTA (2020) en Argentina, como dijimos de los datos obtenidos en el 2013, arrojó como resultado que:

Todos los hombres trans entrevistados están alfabetizados (n=46). Solo un individuo es menor de 18 años y actualmente asiste a la escuela secundaria que es el nivel esperado para la edad. Entre los que tienen más de 18 años (n=45), poco más de la mitad (55,5%) no asiste actualmente a ningún establecimiento educativo. De las personas que actualmente no están bajo el sistema de educación formal (n=29), el valor modal para el nivel educativo es secundario incompleto (72,4%), más bajo de lo que se esperaría para esa edad. Actualmente, el 28,8% de los 45 participantes mayores de 18 años asisten a la escuela y/o establecimiento de educación formal. De

estos, 7 están cursando estudios primarios o secundarios y 6 han terminado la secundaria o están estudiando en un nivel superior de educación (p. 47).

Por otro lado, en cuanto al estigma y discriminación asociados a la identidad de género en educación, el estudio en mención arribó a los siguientes resultados:

...en escuelas o centros de educación formal, ...6 de cada 10 entrevistados (66,4%) han sido discriminados por compañeros de estudio y 5 de cada 10 (53,6%) por docentes de estos establecimientos. Como sucede con la población trans femenina, los hombres trans también han sido discriminados por directivos (42,5%), personal no docente (27%) y, en menor medida, por otros profesionales de los centros educativos como psicólogos y psicopedagogos (12,7%). [Luego de la Ley de Identidad de Género fueron reduciendo] las situaciones de burlas o agresiones por parte del personal docente y las situaciones en las que se han negado acceso a los baños. (p. 47).

Sin perjuicio de las estadísticas tomadas en 2013 y publicadas por ambas entidades, el Ministerio Público de la Defensa de la CABA publicó mediante el informe “La Revolución de las Mariposas” encuestas en las que se reflejan que un alto porcentaje de mujeres trans y travestis no han completado el nivel secundario, donde casi el 60% de estas mujeres no terminó dichos estudios, comparado con el 29% de la población cis., del 40% que sí terminó la secundaria, un 24% completó el nivel secundario, un 10% tiene estudios terciarios o universitarios incompletos y un 6% logró completarlos. Entre los varones trans, el 27% no finalizó el secundario, lo cual se atribuye a la expresión social más tardía de su género autopercebido.

Por su parte la CIPPEC (2020), ha indicado que el Ministerio de Educación de la Nación informó, que la tasa de egreso de nivel secundario en Argentina en cuanto al promedio poblacional es aproximadamente del cincuenta y cuatro por ciento.

Es entonces que los números son contundentes al establecer que las personas trans en la mayoría de los casos no concluyen sus estudios secundarios o en algunos casos primarios, lo cual conlleva insistentemente a una vida de marginalidad y falta de oportunidades.

Asimismo, tenemos que esto es debido a la discriminación no solo en el ámbito familiar sino también a la discriminación que deben soportar las personas trans en el aula por los mismos compañeros de curso o inclusive por algunos docentes.

Prince Torres (2022) describe que existe pruebas consistentes en determinar que las personas trans son víctimas de manifestaciones fóbicas en contra de su integridad. Destaca que en los establecimientos educativos el *bullying* es constante sin que los docentes intervengan para hacer cesar dichos actos (p. 477)

Este acoso constante deriva -como ya hemos dicho- en el abandono escolar involuntario por parte de las personas trans, que no ven otra salida más que optar por tomar esta drástica decisión que los llevara a una vida de constantes tormentos.

En este contexto tenemos que Capicua (2014) en una reveladora encuesta tomada sobre la base de dos mil doscientos cuarenta y siete estudiantes encuestados, indicó que los actos discriminatorios fueron en un veinte por ciento contra aquellas personas que se sospechaba de ser o parecer LGTB. En tanto estos actos han sido exteriorizados en un setenta por ciento por otros estudiantes y en un quince por ciento por docentes (pp. 09-11).

Esto deriva indefectiblemente en el abandono de la educación lo que lleva a su vez como ya hemos dicho a vivir en la pobreza, sin vivienda adecuada y sobre todo a desempeñarse en trabajos informales o la prostitución.

En este sentido la CIPPEC (2020) ha indicado que la población trans está sujeta a un trabajo informal y peligroso en al menos en un ochenta por ciento, destacando que la falta de un trabajo digno se debe en un cuarenta por ciento al abandono de la educación y en un cincuenta y siete por ciento a la discriminación por su identidad de género.

Es importante señalar que hasta el momento solo se han encontrado las estadísticas mencionadas, cuyo origen se encuentra indexado en la web mediante los organismos antes señalados.

Discusión y conclusiones:

Como puede verse, el bajo porcentaje de personas trans en Argentina que ingresan y permanecen en el sistema educativo argentino revela una problemática compleja y multifacética. Los estudios demuestran de forma consistente que una mayoría significativa de personas trans no completa la educación secundaria, con cifras que indican que casi el 60% de las mujeres trans y travestis y el 27% de los varones trans no logran finalizar este nivel educativo.

En las discusiones se destacan varios factores que contribuyen a esta situación. La discriminación y el acoso en el ámbito escolar son experiencias comunes para los estudiantes trans, lo que lleva a un ambiente hostil y poco seguro que dificulta su permanencia en la escuela. La falta de políticas inclusivas y de apoyo también juega un papel crucial. A pesar de la existencia de leyes que promueven la igualdad de género, como la Ley de Identidad de Género, su implementación en el ámbito educativo sigue siendo insuficiente.

Otra discusión importante es la influencia del contexto social y familiar. La falta de apoyo y aceptación en el hogar y en la comunidad puede afectar negativamente la autoestima y la motivación de los estudiantes trans para continuar con su educación. Además, la situación económica de muchas personas trans, que a menudo enfrentan dificultades para encontrar empleo debido a la discriminación, también puede impedir que completen su educación.

Con este contexto, se subraya la necesidad de implementar estrategias específicas para mejorar la inclusión y el apoyo a los estudiantes trans en todos los niveles educativos del sistema argentino actual. Esto incluye la capacitación de docentes y personal escolar en temas de diversidad y género, la creación de espacios seguros

y de apoyo dentro de las escuelas, y la implementación de políticas que promuevan la igualdad y protejan contra la discriminación.

Además, se destaca la importancia de fomentar un cambio cultural y social que promueva la aceptación y el respeto hacia las personas trans. Esto requiere un esfuerzo conjunto de todos los sectores de la sociedad, incluyendo el gobierno, las instituciones educativas, las organizaciones de la sociedad civil y la comunidad en general.

Finalmente, se concluye que mejorar el acceso y la permanencia de las personas trans en el sistema educativo no solo es un imperativo de justicia social, sino también una inversión en el desarrollo humano y económico del país. Garantizar una educación inclusiva y equitativa para todos es esencial para construir una sociedad más justa, igualitaria y próspera.

Referencias

ATTA (2020). Asociación de Travestis, Transexuales y transgéneros de Argentina.

<https://attta.org.ar/wp-content/uploads/2020/07/OSI-informe-FINAL.pdf>

Capicua, (2014). Informe sobre acoso escolar en Argentina. La lógica de la discriminación a través de las voces de lxs estudiantes en escuelas medias. <https://es.scribd.com/document/260435840/Acoso-Escolar-2014-1>.

Cippecc (2020). 40 años menos de vida: el precio de ser una misma.

<https://www.cippecc.org/textual/40-anos-menos-de-vida-el-precio-de-ser-una-misma/>

Fundación Huésped (2014). Ley de identidad de género y acceso al cuidado de la salud de las personas trans en Argentina. <https://huesped.org.ar/wp-content/uploads/2014/05/OSI-informe-FINAL.pdf>

INADI (s.f.). Guía de recursos y derechos para personas trans en contexto de pandemia de COVID-19.

https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2021/06/guia_de_recursos_y_derechos_para_personas_trans_en_contexto_pandemia_final.pdf

Ley Nro. 26.743. Identidad de Género.

<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/205000-209999/206766/norma.htm>

Ministerio de Salud Argentina.

<https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-10/guia-salud-personas-trans-travestis-nobinarias.pdf>

Martinez, J. y Vidal-Ortiz, S. (2018). *Travar el saber. Educación de personas trans y travestis en Argentina*. Editorial de la Universidad Nacional de La Plata.

Ministerio de Salud de la Nación (2020). Atención de la Salud Integral de Personas Trans, Travestis y No Binarias. Guía para equipos de salud. Actualización 2020. <https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-10/guia-salud-personas-trans-travestis-nobinarias.pdf>

Organización Mocha Celis (s.f.). <https://mochacelis.org/programas/bachillerato/>

Prince Torres, A. (2022). El tratamiento de las desigualdades contra personas trans en la internacionalización de la Educación Superior en Latinoamérica. *Revista Educación Superior y Sociedad*.

<https://doi.org/10.54674/ess.v34i1.582>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2023). Inclusión educativa de las personas trans en Argentina. <https://www.undp.org/es/latin-america/historias/inclusion-educativa-de-las-personas-trans-en-argentina>